

**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**

**Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)**

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**

Estados Financieros  
31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)

---

<b><u>INDICE</u></b>	<b><u>Páginas No.</u></b>
Informe de los auditores independientes	3 - 5
Estado de situación financiera	6
Estado de resultados integrales	7
Estado de cambios en el patrimonio	8
Estado de flujos de efectivo	9
Notas a los estados financieros	10 - 41

**Abreviaturas usadas:**

US\$.	- Dólares de Estados Unidos de América (E.U.A)
NIIF	- Normas Internacionales de Información Financiera
NIA	- Normas Internacionales de Auditoria
IESBA	- International Ethics Standards Board for Accountants
IFAC	- International Federation of Accountants

---

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Accionistas de  
**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**

**Informe sobre la auditoría de los estados financieros**

**Opinión**

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de **ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.** (en adelante la Compañía), los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2017 así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**Fundamento de la opinión**

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores Públicos (IESBA) emitido por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

4. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.
5. En la preparación de los estados financieros la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la continuidad y uso del principio contable de negocio en marcha excepto si la administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o no tiene otra alternativa más realista que hacerlo.

(Continúa)

6. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

***Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros***

7. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
8. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
- a) Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
  - b) Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
  - c) Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
  - d) Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, y si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en marcha.
  - e) Evaluamos en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.
9. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

(Continúa) 7

**Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

10. Nuestros informes sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía y, cumplimiento de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Otros Delitos por el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2017, se emite por separado.



JVMB & Co. S.A.  
SC-RNAE - 575

25 de abril del 2018  
Guayaquil, Ecuador

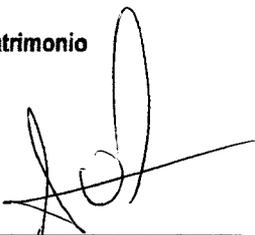


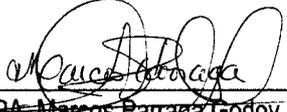
José Márquez B.,  
Representante Legal  
Registro No. 0.21699

**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**  
**(Durán – Ecuador)**

Estado de Situación Financiera  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	2,555,315	1,351,370
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	1,027,557	1,217,321
Inventarios	7	103,367	99,793
Activos por impuestos corrientes	8	30,451	-
<b>Total activos corrientes</b>		<u>3,716,690</u>	<u>2,668,484</u>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedad, planta y equipo, neto	9	3,341,457	3,816,103
Propiedad de inversión	10	214,938	-
Otros activos no corrientes		1,606	1,606
<b>Total activos no corrientes</b>		<u>3,558,001</u>	<u>3,817,709</u>
<b>Total activos</b>		<u>7,274,691</u>	<u>6,486,193</u>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	11	1,601,662	1,432,362
Pasivos por impuestos corrientes	8	76,246	93,890
Beneficios a empleados	12	200,694	186,620
<b>Total pasivos corrientes</b>		<u>1,878,602</u>	<u>1,712,872</u>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Anticipo de clientes	13	1,603,337	1,603,337
Jubilación patronal y desahucio	14	84,160	-
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<u>1,687,497</u>	<u>1,603,337</u>
<b>Total pasivos</b>		<u>3,566,100</u>	<u>3,316,209</u>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital social	16	5,000	5,000
Reserva legal		5,000	5,000
Reserva facultativa		263,742	263,742
Ganancias retenidas		3,434,849	2,896,242
<b>Total patrimonio</b>		<u>3,708,591</u>	<u>3,169,984</u>
<b>Total pasivos y patrimonio</b>		<u>7,274,691</u>	<u>6,486,193</u>

  
 \_\_\_\_\_  
 Ing. Jose Ormazabal Delgado  
 Gerente General

  
 \_\_\_\_\_  
 CPA Marcos Parraga Godoy  
 Contador General

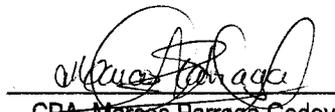
*Las notas explicativas 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros*

**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**

Estado de Resultados Integrales  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<b>Ingresos de actividades ordinarias</b>		<b>8,804,815</b>	8,723,377
Costo de ventas	17	<u>(8,072,615)</u>	<u>(7,872,095)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>732,200</b>	851,282
Utilidad en venta de Propiedad, planta y equipo	9 y 10	607,674	267,764
Gastos de administración y venta	17	(633,787)	(491,623)
Otros gastos		-	(2,831)
Otros ingresos		<u>2,630</u>	-
		<u>(23,483)</u>	<u>(226,690)</u>
<b>Ganancia operativa</b>		<b>708,717</b>	624,592
<b>Gastos financieros</b>		<u>(4,265)</u>	<u>(2,420)</u>
<b>Ganancia antes de la participación de trabajadores e impuesto a la renta</b>		<b>704,452</b>	622,172
Participación de los trabajadores en las utilidades	12	<u>(105,668)</u>	<u>(93,326)</u>
<b>Ganancia antes del impuesto a la renta</b>		<b>598,784</b>	528,846
Impuesto a la renta	8	<u>(61,696)</u>	<u>(141,474)</u>
<b>Ganancia del periodo</b>		<b>537,088</b>	387,372
Otros resultados integrales		<u>1,519</u>	-
<b>Total resultado integral del año</b>		<u><b>538,607</b></u>	<u>387,372</u>

  
 Ing. Jose Ormazabal Delgado  
 Gerente General

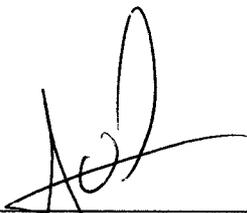
  
 CPA Marcos Parraza Godoy  
 Contador General

*Las notas explicativas 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros*

**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**

Estado de Cambios en el Patrimonio  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte para futuro aumento de capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Ganancias retenidas	Otros resultados integrales	Total patrimonio de los accionistas
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2015</b>	800	240,810	400	209,802	2,564,095	-	3,015,907
Corrección de error	-	-	-	-	3,315	-	3,315
Aumento de capital	4,200	-	-	-	-	-	4,200
Reclasificación a cuentas por pagar	-	(240,810)	-	-	-	-	(240,810)
Apropiación de reserva legal	-	-	4,600	53940	(58,540)	-	-
Ganancia del periodo	-	-	-	-	387,372	-	387,372
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2016</b>	5,000	-	5,000	263,742	2,896,242	-	3,169,984
Ganancia del periodo	-	-	-	-	537,088	1,519	538,607
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2017</b>	<b>5,000</b>	<b>-</b>	<b>5,000</b>	<b>263,742</b>	<b>3,433,330</b>	<b>1,519</b>	<b>3,708,591</b>

  
Ing. Jose Ormazabal Delgado  
Gerente General

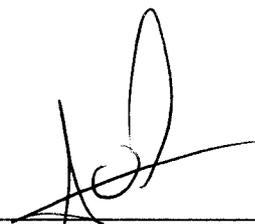
  
CPA Marcos Parraga Godoy  
Contador General

*Las notas explicativas 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros*

**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**

Estado de Flujos de Efectivo  
Al 31 de diciembre del 2017  
(Con cifras correspondientes del 2016)  
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2,017</u>	<u>2,016</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación: (Nota 18)</b>		
Efectivo recibido de clientes	9,010,819	7,442,944
Efectivo pagado a proveedores y a empleados	(8,026,794)	(8,038,060)
Intereses ganados	-	(2,420)
Impuesto a la renta pagado	<u>(52,575)</u>	
<b>Flujo neto de efectivo provisto (utilizado) por actividades de operación</b>	<u>931,450</u>	<u>(597,536)</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión:</b>		
Pagado producto de adquisiciones de Propiedad, planta y equipo	(749,179)	(538,507)
Recibido producto de la venta de Propiedad, planta y equipo	10,300	723,611
Recibido producto de la venta de propiedades de inversión	<u>1,011,374</u>	-
<b>Flujo de efectivo provisto en actividades de inversión</b>	<u>272,495</u>	<u>185,104</u>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación:</b>		
Aporte de accionistas	-	4,200
<b>Flujo de efectivo provisto por actividades de financiación</b>		<u>4,200</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo	1,203,945	(408,232)
Efectivo al principio del año	<u>1,351,370</u>	<u>1,759,602</u>
<b>Efectivo al final del año</b>	<u><u>2,555,315</u></u>	<u><u>1,351,370</u></u>

  
 Ing. José Ormazabal Delgado  
 Gerente General

  
 CPA Marcos Parra Godoy  
 Contador General

*Las notas explicativas 1 al 22 son parte integrante de los estados financieros*

**ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.**

**Aplicación de procedimientos previamente convenidos para  
verificar el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del  
terrorismo y otros delitos**

**Al 31 de diciembre del 2017**

## ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.

Aplicación de procedimientos previamente convenidos para verificar el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos  
Al 31 de diciembre del 2017

---

### **Índice del contenido**

### **Páginas**

Informe de los auditores independientes

1

### **Anexos:**

- Procedimientos previamente convenidos, resultados y hallazgos. I

### **Abreviaturas usadas:**

UAFE. - Unidad de Análisis Financiero y Económico

---

Informe de los Auditores Independientes

Sobre la aplicación de procedimientos convenidos para verificar el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos al 31 de diciembre del 2017

Ingeniero  
Jose Ormazabal Delgado  
ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A.  
Durán.

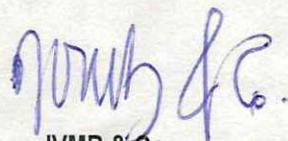
Estimado:

Hemos efectuado los procedimientos indicados en el Anexo I adjunto, los cuales fueron previamente convenidos con usted y que en calidad de auditores externos de acuerdo con lo establecido en el artículo 32 de las Normas de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y otros Delitos y el artículo 37, Sección VIII, Capítulo VIII, Título VII Disposiciones Generales, de la Codificación de las Resoluciones del Consejo Nacional de Valores y Resolución No. UAFE-DG-SO-2017-0004 emitida el 27-sep-17 por la Unidad de Análisis Financiero y Económico y publicada en el registro oficial No. 103 del 19 de octubre del 2017, debemos verificar el cumplimiento de las políticas, procedimientos y mecanismos internos implementados por la Compañía. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo con la Norma Internacional sobre Servicios Relacionados aplicable a trabajos de procedimientos convenidos. En un trabajo de esta naturaleza son los usuarios del informe quienes evalúan por sí mismo los procedimientos acordados y los hallazgos informados y extraen sus propias conclusiones del trabajo realizado por el auditor. Los procedimientos fueron aplicados únicamente para asistir a la Administración de **ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S.A.** en verificar el cumplimiento sobre las políticas, procedimientos y mecanismos implementados por la Compañía para la prevención de lavado de activos, el financiamiento del terrorismo y otros delitos, requerido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El anexo I adjunto, es parte integrante de este informe y describe los procedimientos aplicados, resultados y hallazgos de la revisión a la información suministrada por la Compañía.

Debido a que los procedimientos antes citados no constituyen una auditoría ni una revisión, realizada de acuerdo [con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Trabajos de Revisión, no expresamos opinión alguna sobre los estados financieros de la Compañía, o de alguna cuenta o rubro relacionado con los mismos. Si hubiéramos realizado procedimientos adicionales o hubiéramos realizado una auditoría o revisión de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría o Normas Internacionales de Trabajos de Revisión, pudieran haber surgido otros asuntos que podrían haber llamado nuestra atención, y que habrían sido informados a ustedes.

Nuestro informe se emite exclusivamente para uso de la Administración de **ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.** y para ser presentado a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador y, por tanto, no debe ser utilizado para algún otro propósito, ni ser distribuido a alguna otra parte interesada. Este informe se refiere exclusivamente a los asuntos especificados en el primer párrafo y no se extiende a los estados financieros de la Compañía **ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.** considerados en su conjunto.



JVMB & Co  
SC-RNAE - 575  
Guayaquil, Ecuador  
25 de abril del 2018

  
José Márquez B.  
Representante Legal  
Registro No. 0.21699

Informe de los Auditores Independientes  
Sobre la aplicación de procedimientos convenidos para verificar  
el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de  
activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos

---

#### Procedimientos aplicados

1. Verificamos la calificación del oficial de cumplimiento y el código de registro en la Unidad de Análisis Financiero.
2. Verificamos que las normas y procedimientos de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo establecidos por la compañía se encuentren definidos en el Manual de Prevención, además su registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.
3. ¿Verificamos, en el caso de los grupos empresariales o holding si aplicare, que el Manual de Prevención abarque las compañías que los conformen; siempre y cuando hayan decidido tener un solo manual y/u oficial de cumplimiento único.
4. Confirmamos que el Oficial de Cumplimiento haya cumplido con la preparación del informe anual y su presentación ante la Junta de Socios o Accionistas y / o Directorio.
5. Seleccionamos aleatoriamente 6 meses del año para realizar lo siguiente:
  - 5.1 Consolidar la información mensual de las operaciones o transacciones, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal (US\$ 10.000), originadas en los pagos efectuados por los clientes de la compañía, a través de los medios de pago que se encuentran definidos en la estructura de reporte de la Unidad de Análisis Financiero.
  - 5.2 Solicitar el reporte mensual (RESU) enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero en los meses escogidos para la muestra.
  - 5.3 Cotejar que los clientes que superaron el umbral legal han sido reportados a la UAEF en el mes correspondiente.
  - 5.4 Para cada uno de los meses seleccionados, tomar aleatoriamente el 5% de los clientes para revisar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia conforme lo requerido en la normativa correspondiente.
6. Determinamos si el proceso utilizado por la compañía, en cuanto a la custodia y confidencialidad de los expedientes proporciona la seguridad necesaria de la información física y digital.
7. Verificamos la existencia de la matriz de riesgo, así como la documentación soporte de su aplicación como herramienta de mitigación de posibles procesos de delito de lavado de activos, además su registro en la Unidad de Análisis Financiero y Económico.

#### Resultados y hallazgos

Como producto de los procedimientos aplicados y descritos en los puntos 1 al 7, reportamos los resultados y hallazgos en el orden de los puntos antes indicado:

1. Obtuvimos copia de la calificación del oficial de cumplimiento la cual fue otorgada 7 de junio del 2017 y el código de registro otorgado mediante notificación de la Unidad de Análisis Financiero del 12 de agosto del 2013.
2. Verificamos que la Compañía ha fijado políticas y procedimientos de control para evitar el Lavado de Activos provenientes de actividades delictivas, los cuales se encuentran detallados en las reformas efectuadas en el Manual de Prevención del Lavado de Activos aprobado por los accionistas mediante junta extraordinaria

Informe de los Auditores Independientes  
Sobre la aplicación de procedimientos convenidos para verificar  
el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de  
activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos

general de accionistas el 7 de diciembre del 2017. El Manual de Prevención del Lavado de Activos se registró ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) el 1 de febrero del 2018.

3. Producto de las indagaciones realizadas con la Administración, fuimos informados que la Compañía NO es una Holding o grupo empresarial, razón por lo cual el Manual de Prevención del Lavado de Activos es aplicable solo para **ORMAZABAL VALDERRAMA CONSTRUCCIONES S. A.** y no se extiende o unifica las prácticas de prevención de Lavado de Activos hacia otras Compañías.
4. Con fecha 31 de enero del 2018, el oficial de cumplimiento preparó su informe anual el cual fue aprobado mediante Junta General de Accionistas con fecha 31 de enero del 2018.
5. Los meses seleccionados para la selección de muestras, corresponden a los meses de febrero, marzo, mayo, agosto, septiembre y diciembre. Sobre estos meses realizamos lo siguiente:
  - 5.1 De la información provista por el departamento financiero, consolidamos las operaciones o transacciones de pago de clientes, individuales o conjuntas, cuyos montos sean iguales o superen el umbral legal de US\$ 10.000. Un resumen de los depósitos de clientes por servicios de construcción es el siguiente:

Mes	Depósito de clientes iguales o superiores al umbral (US\$,10,000)
Febrero	1,046,174
Marzo	624,800
Mayo	155,050
Agosto	371,294
Septiembre	1,402,879
Diciembre	1,957,350

- 5.2 Obtuvimos los reportes mensuales (RESU) de los meses seleccionados, los cuales fueron enviado por la compañía a la Unidad de Análisis Financiero con su certificado de envío exitoso. Un resumen de lo reportado por el oficial de cumplimiento, es como sigue:

Mes	Reportado según	
	# de clientes	Depósitos US\$
Febrero	5	1,046,174
Marzo	2	624,800
Mayo	2	155,050
Agosto	5	371,294
Septiembre	7	1,402,879
Diciembre	5	1,957,350

- 5.2.1 Cotejamos que los clientes que superan el umbral hayan sido reportados a la UAFE, obteniendo el siguiente resultado:

Informe de los Auditores Independientes  
Sobre la aplicación de procedimientos convenidos para verificar  
el cumplimiento de las medidas de prevención de lavado de  
activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos

Mes	Clientes que superan el umbral	Valor US\$	Clientes reportados a la UAF	Valor US\$
Febrero	5	1,046,174	5	1,046,174
Marzo	2	624,800	2	624,800
Mayo	2	155,050	2	155,050
Agosto	5	371,294	5	371,294
Septiembre	7	1,402,879	7	1,402,879
Diciembre	5	1,957,350	5	1,957,350

5.3 Seleccionamos el 5% de los clientes para verificar el cumplimiento de las políticas de debida diligencia, obteniendo el siguiente resultado:

Mes	Total clientes que superan el umbral		Muestra (*)		Cumple políticas de debida diligencia		Observación
	#	US\$	# clientes	US\$	Si	No	
Febrero	5	1,046,174	1	151,736	✓	-	-
Marzo	2	624,800	1	614,800	✓	-	-
Mayo	2	155,050	1	65,000	✓	-	-
Agosto	5	371,294	1	100,000	✓	-	-
Septiembre	7	1,402,879	1	200,000	✓	-	-
Diciembre	5	1,957,350	1	432,500	✓	-	-

6. Los archivos de los clientes son controlados de manera física, los cuales en caso que terminen la relación, los mantendrán en file por los cinco primeros años, manteniendo luego un respaldo de la información en medios magnéticos.
7. A la fecha de este informe obtuvimos la matriz de riesgo, la misma que es aplicada en caso de operaciones inusuales o señales de alerta, la matriz de riesgo fue reformada en diciembre del 2017 aprobada por los accionistas mediante junta extraordinaria general de accionistas el 7 de diciembre del 2017. La Matriz de Riesgo para la Prevención del Lavado de Activos se registró ante la Unidad de Análisis Financiero y Económico (UAFE) el 1 de febrero del 2018.